



Alcaldía de  
Barrancabermeja

AVISO DE LICITACIÓN

ART 30 LEY 80 DE 1993 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012

El MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, que textualmente reza: "3. Dentro de los diez (10) a veinte (20) días calendario anteriores a la apertura de la licitación se publicarán hasta tres (3) avisos con intervalos entre dos (2) y cinco (5) días calendario, según lo exija la naturaleza, objeto y cuantía del contrato, en la página Web de la entidad contratante y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP- (...)".

La información esencial del presente proceso de LICITACIÓN PÚBLICA, es la siguiente:

<b>NUMERO DE PROCESO</b>	LP-009-2018
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	PRESTACION DE SERVICIOS
<b>OBJETO DEL PROCESO</b>	DESARROLLO DE UN PROGRAMA PARA LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS INVADIDAS Y CAMPAÑAS ORIENTADAS A GENERAR CULTURA CIUDADANA DE RESPETO AL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	LICITACIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 2 NUMERAL 1 DE LA LEY 1150 DE 2007.
<b>PLAZO DEL CONTRATO (MESES)</b>	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
<b>VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)</b>	<p><b>VALOR:</b></p> <p>OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS \$868.925.878.00 COP) IVA INCLUIDO</p> <p><b>SOPORTE PRESUPUESTAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Certificado De Disponibilidad Presupuestal N° 18-03275 del 15 de Junio de 2018, Rubros Nos. 2.4.3.04.1.2.1.1.2.01-01, por concepto de Desarrollo de un programa para la recuperación del espacio público y áreas invadidas en el Municipio de Barrancabermeja por valor de SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$676.655.475) y Rubro No. 2.4.3.04.2.3.1.1.3.01-01, por concepto de Desarrollo de campañas orientadas a generar cultura ciudadana de respeto al espacio público en el Municipio de Barrancabermeja por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE (\$250.344.525) Total del certificado: NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$927.000.000).</li> </ul>
<b>UBICACIÓN</b>	El objeto del contrato se ejecutará en el municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander.



Alcaldía de  
Barrancabermeja



1. **CONSULTA PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO:** El Proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos y el Pliego de Condiciones Definitivo, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y/o en la Oficina de Procesos Técnicos de Contratación ubicada en la Calle 71 No.27-08, 5° piso, Barrio la Libertad, Municipio de Barrancabermeja – Santander, teléfono: (07) 6115555 ext. 2053, 2055, 2054 y 2056, correo electrónico: [observacionesproceso@barrancabermeja.gov.co](mailto:observacionesproceso@barrancabermeja.gov.co).
2. **CONDICIONES PARA PARTICIPAR:** Podrán participar las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, que de acuerdo con la normatividad vigente deban estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio y que cumplan con los requisitos mínimos establecidos en el pliego de condiciones de la entidad.
3. **APERTURA DEL PROCESO:** La fecha inicialmente prevista para la publicación del pliego de condiciones definitivo y la Resolución de Apertura del proceso, es el **17 DE JULIO DE 2018**
4. **CIERRE DEL PROCESO:** La fecha inicialmente prevista para el cierre del proceso y entrega de propuestas, es el **25 DE JULIO DE 2018 A LAS 07:30. AM.**
5. **LIMITACIÓN DEL PROCESO:** En virtud del presupuesto oficial previsto para el proceso de la Licitación Pública, **NO PROCEDE** la posibilidad de limitar la participación a MIPYMES.

En Barrancabermeja, a los cuatro (04) días del mes de Julio de 2018.

  
**FRANCY ELENA ALVAREZ OSPINO**  
Secretaria de Gobierno

PROYECTO ASPECTOS LEGALES: MANUEL FERNANDO GONZALEZ M  
Abogado Especializado  
Secretaría de Gobierno.